CONSTANCIA DE COBERTURA

Se extiende el presente a los efectos de dejar constancia del CONTRATO DE SEGUROS celebrado entre el SOCIO ASEGURADO y SAN CRISTOBAL S.M.S.G., cuyas condiciones sobresalientes, vigentes a la fecha, se expresan a continuación:

Se deja constancia que el presente listado corresponde a la nómina del Personal Asegurado a la fecha. A partir del 1° de enero de 2011 tendrá cobertura todo y solamente el personal en relación de dependencia declarado al SUSS oel que figura en el LISTADO DE RELACIONES LABORALES ACTIVAS del sistema Mi Simplificación

Se deja expresamente establecido que la vigencia efectiva de la cobertura establecida en esta constancia, queda condicionada al pago de la prima en los términos y condiciones de la Resolución 35.333 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La falta de pago oportuno hará caducar todo derecho indemnizatorio bajo la póliza.

SOCIO ASEGURADO:	BAHIA SUR LIMPIEZA Y SERVICIOS S.R.L EN FORMACIÓN
TIPO DE CONTRATO:	VIDA COLECTIVO OBLIGATORIO - DECRETO 1567/74
POLIZA N°:	17-75.008.649
FIN VIGENCIA POLIZA:	01 DE MARZO DE 2024

LISTADO DE ADHERENTES ASEGURADOS

AROCA GISELA DANIELA	23-32586533-4
CONTRERAS SANDRA	27260438048
GARCIA YESICA	27337965402
GUEVARA SILVIA	27308062401
HUIQUIO DANIEL	20301913681
IGUALE MARIBEL	27316114194
LEYTON FACUNDO	20385509163
LUNA JULIETA	27423977626
MARTINEZ NATALIA SOLEDAD	27-32716429-0
MENDEZ ROMINA	27400664531
MILLA KARINA	23225373914
MUÑOZ MELISA FLORENCIA	27-51248799-3
MUÑOZ THOMAS AGUSTIN	20-44454046-0
ROMAN GASTON	20297762908
SAUMA LORENA	27245468852
VARELA STELLA	27215053801

San Cristóbal
Seguros

BERON GUILLERMINA VERONICA	27332541035
BERON MENENDEZ JACQUELINE MACARENA	27408593986



Hugo Eduardo Enríquez

San Cristóbal S.M.S.G -- Back Office